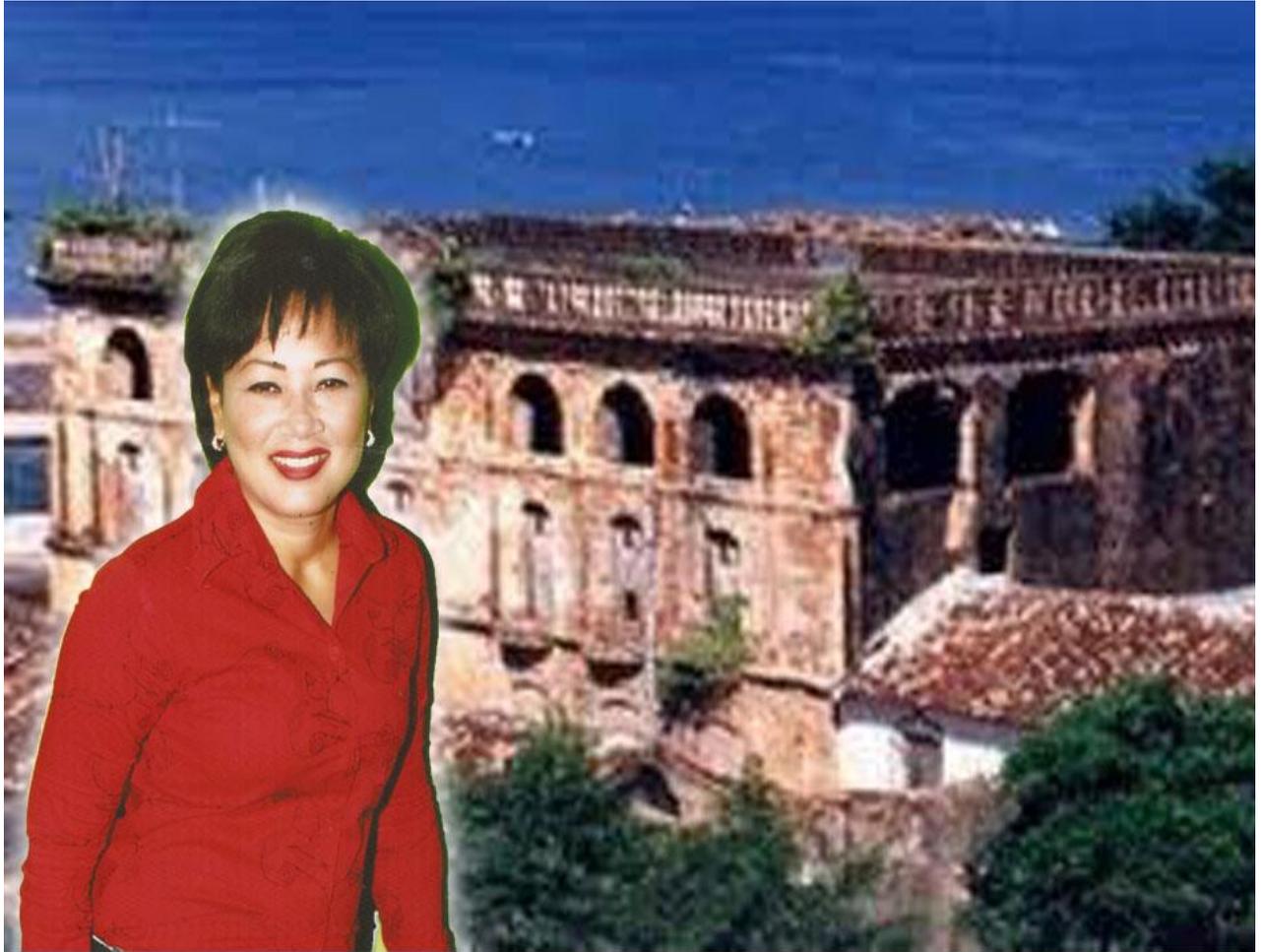




# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL. (2013-2017)**





**MADURO Y STELLA  
UN SOLO CORAZON Y PARA  
ZAMORA CON AMOR UNA**

**ROSA**

## **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL SOCIALISTA 2013-2017**

El objetivo de este plan socialista es buscar el desarrollo político del liderazgo colectivo municipal, donde se garantice la lucha contra la corrupción, la inseguridad, la inversión social y el empleo productivo sostenible, el reto que se presenta es profundizar en la búsqueda de una organización ciudadana, formación social con calidad y eficiencia política, en este proceso hacia la Alcaldía de “Zamora”;y considerando este Municipio con nueve (09) potencialidades endógenas a saber: social, comunal, ecológica, geográfica, cultural, turística, industrial, pesquera y comercial, y el programa del gobierno Municipal que se propone, para el desarrollo de estas potencialidades es a través de dos (02) ejes transversales (Refundación Ética y Moral – Construcción de una administración Municipal, con base humanista), considerando las cinco parroquias del municipio; por lo tanto, en el primer eje se busca promover la conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa militante, el bien común, la honestidad, la paz, la lealtad y el valor del trabajo creador y productivo, como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana en la formación del Zamorano nuevo y la Zamorana nueva del siglo XXI. Y que a través del segundo eje a través de una participación moderna, eficiente y transparente al servicio del pueblo Zamorano, mediante el desarrollo del nuevo servidor público municipal y la organización semanal de las asambleas comunales del gobierno popular, ya que todas las políticas públicas municipales, deben responder a las aspiraciones, intereses y necesidades del pueblo zamorano.

Mi programa de gobierno esta engranado con el plan “Simón Bolívar 2013-2019” y con el Plan Regional del estado Falcón, “Gestión Bolivariana Socialista” 2013-2017 en base a los cinco (05) objetivos históricos del plan de la Patria, a saber:

1.-Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

2.-Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la “Mayor suma de seguridad social, la mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo”.

3.-Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América latina y el Caribe que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

4.-Contribuir al desarrollo de una geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multientrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

5.-Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

En el primer objetivo histórico, relacionado a la defensa y consolidación de nuestra Independencia Nacional, a través de la continuidad de la revolución bolivariana en el poder, base para preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos, lo cual es indivisible con la política desarrollada hasta ahora, que nos permite garantizar el manejo y control soberano del ingreso nacional, lo que conduce a fortalecer y alcanzar la soberanía alimentaria para que nuestro pueblo tenga garantizado el sagrado derecho a una alimentación plena e integral, que permita desarrollar en el colectivo nacional el desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas, su creatividad e iniciativa vinculadas a las necesidades del colectivo venezolano, consideraciones integrales que permitirán el fortalecimiento del poder defensivo del país, para proteger la independencia y la soberanía nacional, asegurando los recursos y riquezas de la patria nueva, para las futuras generaciones, por lo tanto, para contribuir en la consecución de este objetivo histórico, con los nacionales, estratégicos y generales del plan Simón Bolívar 2013-2019, y el plan general del Estado Falcón “Gestión Bolivariana Socialista” (2013-2017), se han establecido los objetivos municipales siguientes:

### OBJETIVOS MUNICIPALES

1. Garantizar la continuidad y consolidación de la revolución bolivariana en el Municipio Zamora del Estado Falcón.
2. Contribuir con la soberanía alimentaria, salud, vivienda, transporte y educación del Municipio Zamora del Estado Falcón.

3. Organizar los ejes de desarrollo Comunal y las Comunas populares del Municipio Zamora
4. Crear la Dirección Municipal de participación popular y poder comunal.
5. Fundar la Escuela Popular de Planificación y Gobierno.
6. Crear el Consejo Social Municipal del Poder Popular.
7. Crear las Casas Parroquiales del Poder Comunal.
8. Implementar gabinetes móviles para transferir competencias y recursos a los consejos comunales.
9. Implementar el presupuesto participativo como herramienta del poder popular.
10. Crear el sistema municipal de coordinación de las misiones sociales.
11. Fortalecer y Defender los poderes públicos del Municipio.
12. Fortalecer la conciencia y la organización parroquial y municipal.
13. Expandir la organización del Municipio Zamora para la defensa integral del Estado Falcón.

14. Crear el cuerpo de Policía Municipal y Comunal del Municipio, en articulación y coordinación con la policía nacional y regional.
15. Preservar, recuperar y avanzar en los espacios del gobierno municipal para profundizar la restitución del poder al pueblo.
16. Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos del Municipio.
17. Mantener y garantizar el control por parte del Municipio sobre los recursos minerales, pesqueros y agropecuarios.
18. Optimizar los mecanismos fiscales del Municipio para garantizar la soberanía en el manejo de los beneficios que se derivan del patrimonio del Estado.
19. Fortalecer el régimen de recaudación y fiscalización.
20. Fortalecer, profundizar y hacer seguimiento y control de acuerdos financieros con socios estratégicos para utilizar esta estructura y desarrollar proyectos.
21. Acelerar y fortalecer la integración de los campesinos y campesinas, productores, productoras y empresas socialistas a los recursos de la tierra, agua, riego, semillas y capital para la producción.

22. Fortalecer los programas de vialidad (mantenimiento y construcción de nuevas vías, electrificación rural con el apoyo de brigadas y unidades de mecanización viales por parte de la Milicia Nacional Bolivariana, los consejos comunales, campesinos y la Alcaldía de Zamora con la Gobernación).

23. Iniciar la construcción de Casas Pesqueras en el Municipio Zamora.

24. Expandir las redes de distribución socialista, MERCAL, PDVAL, BICENTENARIO, Mercados comunales y programas de distribución gratuita.

25. Fomentar la organización y formación del poder popular para el desarrollo de los procesos productivos a nivel municipal expandiendo las escuelas y cursos de formación de cuadros, para mantener vigente el legado del Comandante Supremo.

26. Garantizar el acceso oportuno y uso adecuado de las telecomunicaciones y tecnologías de información mediante el desarrollo de infraestructura necesarias así como de las aplicaciones informáticas con sentido crítico atendiendo las necesidades sociales.

27. Garantizar las condiciones que permitan a las organizaciones y a todas las personas en el territorio municipal el acceso a la información y comunicación oportuna.

28. Coordinar con el gobierno regional y nacional la apertura de dos bancos públicos (Banco de Venezuela y Banco del Tesoro), utilizando la infraestructura de los bancos "Bancoro y Casa Propia".

29. Coordinar con los Consejos Comunales y con el gobierno regional la implementación de programas educativos para expender Ferias de Útiles Escolares.

El segundo objetivo histórico, tiene como base alcanzar la suprema felicidad social del pueblo venezolano, el cual apunta a la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo bolivariano con un modelo económico productivo socialista, con el fin de construir una sociedad igualitaria y justa para consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista, promoviendo una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad teniendo como base los valores liberadores del socialismo que permita la consolidación definitiva del nuevo estado democrático y social, de derecho y de justicia, por lo tanto, para contribuir a la consecución de este objetivo histórico con los nacionales, estratégicos y generales del plan Simón Bolívar 2013-2019, y con el Plan Regional del estado Falcón, “Gestión Bolivariana Socialista” 2013-2017 se han establecido los objetivos municipales siguientes:

#### OBJETIVOS MUNICIPALES

- 1.-Crear plan de producción agrícola y desarrollo rural en las parroquias Zazarida, la Soledad, la Ciénega, Pueblo Cumarebo y Puerto Cumarebo.
- 2.-Fortalecer con más recursos humanos (médicos, paramédicos y enfermeras), el sub-sistema de salud del Municipio.
- 3.-Reacondicionar, reequipar con equipos médicos y odontológicos el Hospital Dr. Francisco Bustamante” para atender la salud integral del Pueblo.

4.-Fortalecer en coordinación con el Gobierno Nacional y Regional el reequipamiento, conservación y mantenimiento de los equipos e infraestructura de los módulos de Barrio Adentro, C.D.I y S.R.I de Puerto Cumarebo, así como, de las otras parroquias.

5.-Adquirir y equipar internamente cinco (05) ambulancias, para proporcionar un servicio adecuado y de atención inmediata al traslado de los pacientes a la capital del Estado y viceversa.

6.-Coordinar con el Gobierno Regional en el marco de la misión Farma-Patria, la construcción e inauguración de centros dispensadores de medicinas en las parroquias del Municipio "Zamora".

7.-Ampliar y fortalecer la infraestructura de la Misión Barrio Adentro Deportivo a nivel parroquial y de todos los espacios deportivos.

8.- Construir la infraestructura cultural a disposición del municipio, con la construcción de salas de libros-lecturas en el Municipio que cuente con libros, mesas, sillas y muebles para la lectura.

9.-Municipalizar la seguridad social para artistas, cultores y creadores.

10.-Promover la armonización de la vida familiar y laboral.

11.-Fortalecer el deporte de alto rendimiento con apoyo integral al atleta por parte de la Alcaldía.

12.-Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva, darle continuidad a la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación al proceso educativo.

13.-Coordinar a través de un plan intergubernamental la construcción de viviendas dignas en nuevas urbanizaciones y ciudades sustentables (Gran Misión Vivienda Venezuela).

14.-Consolidar la construcción de farmacias populares en cada parroquia.

15.-Fortalecer la contraloría social, con el fin de evitar la corrupción.

16.-Coordinar con el gobierno regional la programación y cumplimiento periódico de las campañas de vacunación en el Municipio.

17.-Programar charlas periódicas a la Población sobre las normas de prevención en el área de salud.

18.-Fortalecer la Educación Municipal, con la Regional y Nacional a través de convenios, paquetes escolares, subsidio al sistema de transporte escolar: inicial, básica, media, diversificada y universitaria.

19.-Fortalecer e incrementar la matrícula en la Educación nocturna y diurna con el apoyo de las Misiones Sociales.

20.-Fortalecer a través de cursos de capacitación los recursos humanos en los Centros Educativos.

21.-Fortalecer y ampliar los Infocentros y Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) de Puerto Cumarebo e inauguración de otros en las Parroquias

22.-Construir y equipar la Biblioteca de Puerto Cumarebo y de las demás Parroquias.

23.-Dotar con medios tecnológicos a los Centros Educativos.

24.-Mejorar, equipar y mantener las plantas físicas de los Centros Educativos, así como, la reapertura del ropero escolar ubicado en el sector "La Cañada".

25. Elaborar programas para incentivar a los mejores alumnos de Básica, Primaria, Media Diversificada y Universitarias.

26.-Elaborar programas para incentivar el mejor desempeño laboral.

27.-Preparar foros, reuniones, conferencias educativas anualmente.

28.-Proponer políticas que apunten al logro de la excelencia educativa del municipio.

29.-Dotar con implementos deportivos a las instituciones educativas y áreas deportivas en los diferentes sectores del municipio y parroquias.

30.-Reacondicionar y recuperar el Gimnasio cubierto de Puerto Cumarebo y la construcción de otros en la parroquias.

31.-Apoyar programas vacacionales recreativos y deportivos.

32.-Fortalecer los comedores populares.

33.-Coordinar con los Consejos Comunales, Gobierno regional y nacional previa elaboración de proyectos que apunten a la construcción y recuperación del boulevard "Ezequiel Zamora", muelle, parques, vías peatonales a orillas del mar con el fin de caminar, trotar, compartir en familia, desarrollar actividades recreativas y conservación del ambiente.

34.-La familia, como núcleo fundamental de la sociedad, para que cumpla una función pedagógica y formativa; la juventud y la niñez como nuestro futuro, serán mi mayor preocupación y de atención en los planes y programas para lograr su pleno desarrollo y bienestar.

35.-Promover el empleo mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados.

36.-Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo, a través de pre-grado, especializaciones, post-grado y doctorados.

37.-Fortalecer los procedimientos de apoyo administrativo y operativos, así como revisar las bases legales del funcionamiento de: Casa Hogar “Dios es amor”; Maestros jubilados y niños cantores de Cumarebo.

38.-Consolidación de las orquestas sinfónicas municipales y corales de Zamora.

39.-Reacondicionamiento de la Galería de Arte “Virgilio Trompis”, sede AVAP - Zamora.

40.-Reacondicionamiento de la Casa de la Cultura e integración con el Sistema Autónomo de la Cultura a nivel nacional.

41.-Consolidar una red de formación artística en todas las áreas del quehacer cultural.

42.-Fortalecimiento a todos los grupos culturales del municipio.

El tercer objetivo histórico tiene como norte consolidar el papel de Venezuela como potencia energética, y desarrollar el poderío económico que ofrecen nuestros recursos para generar la máxima suma de felicidad posible a nuestro pueblo, para construir el socialismo y que sirva de base para ampliar y conformar el poderío militar para la defensa de la patria, con el fin de consolidar y profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional; por lo tanto, para contribuir en la consecución de este objetivo histórico con los nacionales, estratégicos y generales del Plan Simón Bolívar 2013-2019, y con el Plan Regional del estado Falcón, "Gestión Bolivariana Socialista" 2013-2017, se han elaborado los objetivos municipales siguientes:

#### OBJETIVOS MUNICIPALES.

- 1.-Rescatar los cementerios municipales a través de programas de mantenimiento y conservación.
- 2.-Crear funerarias populares.
- 3.-Recuperar las tradiciones como símbolo de identidad y sentimiento municipal y el turismo como mecanismo de divulgación del municipio y de incentivación económica.
- 4.-Desarrollar el turismo interno y receptivo como manera de atraer nuevos recursos.

5.-Dotar de instrumentos musicales y artísticos a los Centros Culturales y Educativos.

6.-Crear un Comité de Turismo y diseñar estrategias para la divulgación y promoción de las áreas atractivas del Municipio.

7.-Elaborar programas para dar a conocer sitios históricos y turísticos del Municipio.

8.-Lograr la tolerancia, el respeto y la solidaridad del Municipio a través de la prevención.

9.-Acondicionar estructuras físicas (Comando Policial), aumentar y capacitar el recurso humano (agentes policiales) que velan por la seguridad y prevención.

10.-Dotar con material y equipos a las instituciones que velan por la seguridad.

11.-Elaborar y ejecutar Plan de Atención y prevención de desastres.

12.-Crear el Mercado Municipal.

13.-Construir y mejorar los sistemas sépticos domiciliarios en las zonas rurales.

14.-Ampliar cobertura eléctrica en las zonas rurales.

15.-Construir el terminal de pasajeros para rutas urbanas e interurbanas.

16.-Fortalecer y ampliar el sistema eléctrico en las zonas urbanas y rurales.

17.-Ejecutar plan de mantenimiento de acueductos y alcantarillas en la zona urbana y rural.

18.-Implementar a través de programas educativos la conciencia de utilización de los desechos o residuos sólidos en los domicilios de Centros Poblados.

19.-Articular propuestas para el manejo y racionalización del agua potable en el Municipio.

20.-Coordinar con las empresas pesqueras para que cumplan con las ordenanzas municipales en materia ambiental.

21.-Crear cuadrillas de mantenimiento permanente a las vías, calles, callejones entre otros, del Municipio "Zamora".

22.-Mantener y recuperar del sistema de red vial urbana y rural.

23.-Recuperar y mantener la maquinaria pesada para construcción, camiones de aseo urbano y camiones cisternas.

24.-Gestionar recursos con el Gobierno Regional, Nacional y los Consejos Comunales, para la construcción y reparación de obras civiles: Estadios, Gimnasios, Puentes y Vías peatonales para esparcimiento y recreación.

25.-Pavimentar y repavimentar los tramos carreteros en vías urbanas y rurales.

26.-Actualizar y operativizar el catastro urbano.

27.-Ampliar y mejorar la infraestructura del mercado.

28.-Evaluar técnicamente el Cementerio Viejo en Puerto Cumarebo y en las demás parroquias.

29.-Identificar con sus nombres las calles del Municipio "Zamora" así como, la señalización de las que son de una y dos vías.

30.-Identificar con avisos de información las entradas principales a las diferentes Parroquias, así como sus salidas.

31.-Identificar con avisos de prevención y efectuar el rayado de alerta correspondiente en las entradas principales.

32.-Coordinar con el I.N.T.T. regional la colocación de obstáculos (ojos de gatos grandes) en las entradas principales.

33.-Construir la nueva sede del Instituto de Tránsito Terrestre en el Municipio Autónomo Zamora.

34.-En el marco de la Misión Agro-Venezuela y Agro Patria efectuar las coordinaciones para incrementar la siembra de rubros alimenticios tales como: Plátanos, Hortalizas, Maíz, Arvejas, Tomates, Pimentón, cría de cerdos, pollos, gallinas, chivos, ovejos, entre otros. Con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y su poder adquisitivo.

35.-Construir el teatro municipal del Municipio.

36.-Acelerar el plan de distribución del gas doméstico.

37.-Cumplir con la normativa de mantenimiento y limpieza en el Municipio Zamora (Plan Zamora limpia).

38. Planificar el reordenamiento y desarrollo urbano del Municipio para ordenar y regular los usos del suelo y planificar el crecimiento de la ciudad.

39.-Fortalecer el sistema municipal de cultura, arte y Centro de acción social por la música.

40.-Crear y fortalecer los módulos policiales en el Municipio.

41.-Crear el sistema municipal de protección social (niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con diversidad funcional, amas de casa).

42.-Crear taller laboral para los niños con diversidad funcional.

43.-Crear programa de natación terapéutica.

44.-Fortalecer la construcción de viviendas, canchas, parques y aulas en el ámbito rural, para mejorar las condiciones de vida de la familia campesina.

45.-Implementar planes de mejoras y dotación de servicios públicos básicos.

46.-Recuperar la calle y quebrada del sector Cruz Verde.

47.-Embaular la Quebrada del "Estero".

47.-Fortalecer el Ipasme, con el fin de proporcionar la seguridad social que requieren los Docentes y el pueblo.

El cuarto objetivo histórico persigue continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña con el fin de afianzar la identidad nacional y nuestra americana, para desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, por lo tanto, para contribuir en la consecución de este objetivo histórico con los nacionales, estratégicos y generales del Plan Simón Bolívar 2013-2019, y con el Plan Regional del estado Falcón, “Gestión Bolivariana Socialista” 2013-2017, se establecen los objetivos municipales siguientes.

#### OBJETIVOS MUNICIPALES.

- 1.-Establecer intercambio económico, pesquero y turístico con las islas del Caribe, Curazao y Bonaire, para con ellos lograr la soberanía económica del Municipio y calidad de vida de sus habitantes.
- 2.-Establecer intercambios culturales, deportivos, educativos, sociales y salud con los países del Alba, Mercosur y Unasur.
- 3.-Mejorar la señal de la emisora revolucionaria Comunitaria.
- 4.-Crear la página Web de la Alcaldía.
- 5.-Implementar y dirigir programas direccionados a niños, jóvenes, amas de casa y a las personas con diversidad funcional.

6.-Implementar y dirigir programas direccionados a la 3ra. Edad.

7.-Ejecutar programas para articularnos con los avances tecnológicos e interactuar con los sistemas regionales y nacionales.

8.-Preparar programas para apoyar los sistemas comunicacionales (televisoras municipales, emisoras comunitarias y medios escritos).

El quinto objetivo histórico trata sobre, lograr afianzar y construir el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, para proteger y defender la soberanía del estado sobre sus recursos, con el fin de resguardar el patrimonio histórico y cultural, para contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial, por lo tanto, para contribuir en la consecución de este objetivo histórico con los nacionales, estratégicos y generales del Plan Simón Bolívar 2013-2019, y con el Plan Regional del estado Falcón, “Gestión Bolivariana Socialista” 2013-2017, se han establecido los objetivos municipales siguientes:

#### OBJETIVOS MUNICIPALES.

- 1.-Recuperar el derecho ambiental colectivo, como el mayor compromiso en la conservación de nuestros recursos, para la preservación de la vida, con el fin de garantizar un ambiente sano para todos los Zamoranos y las futuras generaciones.
- 2.-Elaborar y ejecutar programas para fortalecer la educación ambiental coordinando y apoyándonos en los consejos comunales.
- 3.-Promover la producción de textos escolares, revistas, folletos, trípticos para generar conciencia y formar críticamente a las nuevas generaciones.
- 4.-Coordinar con el gobierno regional, para crear la Empresa de propiedad social para el reciclaje de la basura (residuos y desechos sólidos), y a través de los

consejos comunales, elaborar micro – proyectos para la venta de estos desechos a empresas correspondientes y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

5. Elaborar el plan de protección, conservación y saneamiento ambiental para que Zamora alcance la condición de Municipio ecológico y retome el primer lugar como Municipio saludable.

6.-Elaborar el diagnostico y ver factibilidad de rescatar el “Balcón de Jurado” y convertirlo en Museo Municipal.

7.-Articular planes con la Industria Venezolana de Cemento para establecer y cumplir normas de ambiente que no perjudiquen la salud de los habitantes del Municipio.

8.-Construir el matadero artesanal digno, para beneficiar los productores del Municipio Zamora y los Municipios adyacentes.

9.- Crear un equipo técnico para brindar apoyo a los productores en cuanto al asesoramiento de normas y formas que permitan la agilización de procedimientos administrativos y prácticos en las áreas de: Energía y Minas, Asistencia Sanitaria, INTI, ambiente, entre otros.

10.- Rescatar la Oficina de Cantv, que permita la agilización de cancelaciones de facturas domiciliadas y proporcione respuestas inmediatas a los requerimientos domésticos por parte de los usuarios en forma oportuna.

El reto y compromiso que exige este plan municipal socialista de gobierno, está enmarcado en el pensamiento general socialista, capacidad gerencial, de querencia y sentimiento de Patria, así como sentido de pertenencia por el Municipio, identificándonos todos con el pueblo zamorano, y de esta manera, estoy completamente convencida, de que a partir del momento en que me elijan como su Alcaldesa, no descansare junto a ustedes, como hija de este Municipio, cumplir con lo establecido en este plan de gobierno con rostro humano, para alcanzar su pleno desarrollo y progreso.

**Muchas Gracias.**